

## **PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)**

**Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre  
del 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2015**

# Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados del Resultado Integral

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Sucursal
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas Contables
6. Riesgos de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Ingresos por actividades ordinarias
9. Costos y gastos por su naturaleza
10. Otros ingresos
11. Efectivo en caja y bancos
12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
13. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas
14. Inventarios, neto
15. Activos por impuestos corrientes
16. Inversiones de explotación e Inversiones de producción y desarrollo, neto
17. Otras propiedades y equipos, neto
18. Otros activos
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
20. Sobrelevante petróleo de crudo
21. Provisiones
22. Obligaciones tributarias
23. Inversión de la Casa Matriz
24. Juicios y contingencias
25. Compromisos
26. Garantías entregadas
27. Participación en operaciones conjuntas
28. Reclasificaciones
29. Eventos Subsecuentes
30. Autorización de los estados financieros

## Signos utilizados

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

OBD Obligaciones por beneficios definidos



Grant Thornton Ecuador

Whympere N27-70 y Orellana  
Edificio Sassari of 6a y 6b  
Quito  
T +593 2 361 7272 / 361 7263

Cda Kennedy Norte Mz 104  
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca  
entre Vicente Norero de Luca y  
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D  
Guayaquil  
T +593 4 268 0057 / 268 0168

[www.grantthornton.ec](http://www.grantthornton.ec)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas:  
PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador), al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos su atención a la nota 2 de los estados financieros, donde se explica más ampliamente la importancia del riesgo existente por la baja de los precios de crudo debido a que conforme el contrato de prestación de servicios firmado con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de petróleo crudo, el pago de los servicios prestados se encuentran supeditados a la existencia de ingresos disponibles en función a la fórmula que para el efecto se acordó en el respectivo contrato de servicios. El contrato de servicios establece que una disminución en el precio del crudo en los mercados internacionales puede generar la insuficiencia del ingreso disponible para cubrir el pago de la totalidad de la tarifa pendiente de cobro generada por los servicios prestados, en cuyo caso el Estado Ecuatoriano devolverá los valores pendientes que pudieran no ser pagados hasta la fecha de terminación del contrato, siempre y cuando posteriormente existan ingresos disponibles; con la condición de que si hasta la finalización del contrato de servicios dicha obligación no hubiera sido cancelada la misma quedará extinguida. Adicionalmente, la fluctuación del precio del crudo también afecta directamente a la estimación del deterioro de las inversiones cuyo valor razonable depende de los flujos futuros esperados generados de la actividad de exploración y explotación petrolera en el tiempo de duración del contrato.

#### Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar en el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos la opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

Abril, 28 de 2017  
Quito, Ecuador

Maria de los Angeles Guijarro  
CPA No. 22.210

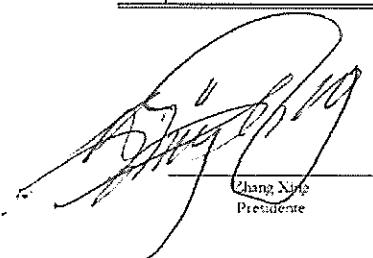
*Grant Thornton Gray Ecuador Cia. Ltda.*  
RNAE No. 322

**PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)**

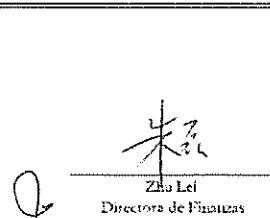
**Estados de Situación Financiera**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016,  
con cifras comparativas del año terminado al 31 de diciembre del 2015  
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos</b>			
<b>Corriente</b>			
Efectivo en caja y bancos	11	10,425,504	12,880,988
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	35,951,228	69,924,217
Inventarios, neto	14	4,625,571	5,580,029
Activos por impuestos corrientes	15	18,278,429	18,449,813
Gastos anticipados		124,982	209,945
<b>Total activo corriente</b>		<b>69,405,714</b>	<b>107,044,992</b>
<b>No corriente</b>			
Inversiones de exploración	16 (a)	579,839	754,910
Inversiones de producción y desarrollo, neto	16 (b)	109,576,290	134,208,588
Otras propiedades y equipo, neto	17	865,548	1,014,774
Activos por impuestos diferidos	22 (c)	19,279,945	9,423,300
Otros Activos	16	5,171,002	5,171,002
<b>Total activo no corriente</b>		<b>135,492,624</b>	<b>150,572,664</b>
<b>Total activos</b>		<b>204,898,338</b>	<b>257,617,656</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Corriente</b>			
Sobregiro bancario		9,368,837	1,355,028
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	154,341,356	174,179,703
Sobrelevante petróleo de crudo	20	2,950,038	2,073,368
Obligaciones tributarias por pagar	22 (b)	134,966	222,580
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>166,695,197</b>	<b>177,830,699</b>
<b>No corriente</b>			
Provisiones	21	13,114,252	20,088,311
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>13,114,252</b>	<b>20,088,311</b>
<b>Inversión de la Casa Matriz</b>			
Inversión de la Casa Matriz	23	25,088,909	59,698,645
<b>Total inversiones de la Casa Matriz</b>		<b>25,088,909</b>	<b>59,698,645</b>
<b>Total pasivos e Inversiones de la Casa Matriz</b>		<b>204,898,338</b>	<b>257,617,656</b>



Zhang Xipe  
Presidente



Zhu Lei  
Directora de Finanzas



Jaime Estrella  
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### Estados del Resultado

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016,  
con cifras comparativas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015  
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	8	118,929,941	132,059,041
Costo de Producción	9	(47,373,834)	(126,429,021)
Gastos Administrativos	9	(5,548,494)	(13,917,102)
Gastos Financieros	9	(1,307,251)	(6,884,579)
Otros ingresos, neto	10	8,225	1,116,541
Otros gastos, neto	9	(103,059,959)	(185,178)
Utilidad antes de impuesto a la renta		(38,351,371)	(14,240,397)
Impuesto a la renta	22 (a)	3,741,635	(20,328,796)
Resultado neto del año		(34,609,736)	(34,569,093)

Zhang Xing  
Presidente

Zhu Lei  
Directora de Finanzas

Jaime Estrella  
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

**PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)**

**Estados de cambios en la Inversión de la Casa Matriz**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2015  
 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital Asignado	Reserva de Capital	Reservas para futuras capitalizaciones	Resultados	
				acumulados por NIIF por otra vez	Utilidades disponibles
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2013</b>					
23	2,000	15,473,705	25,200,000	(38,172,898)	109,146,445
Resultado neta del año,					121,649,253
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014 previamente informado</b>					
23	2,000	15,473,705	25,200,000	(38,172,898)	118,452,364
Saldos al 31 de diciembre del 2014 corregido					120,055,171
Corrección de error (Nota 10)				(1,187,412)	(1,187,432)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2014 resarcido</b>					
23	2,000	15,473,705	25,200,000	(38,172,898)	116,364,932
Reclasificación al pie de Casa Matriz:					119,467,739
Resultado neta del año,					(25,200,000)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>					
23	2,000	15,473,705	-	(38,172,898)	82,395,839
Resultado neta del año,					59,681,645
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>					
23	2,000	15,473,705	-	(38,172,898)	47,786,003
					25,088,909

Zhang Ning  
Presidente

Liu Liqun  
Directora de Finanzas

Juan Estrella

Contador General

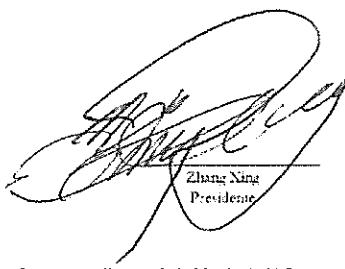
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

**PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)**

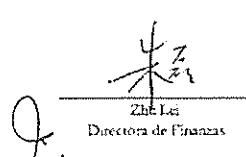
**Estados de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2015  
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

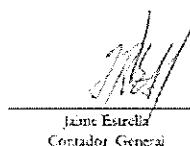
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujo originado por actividades de operación</b>		
Efectivo provisto por clientes	51,181,552	\$7,616,227
Efectivo utilizado en empleados, proveedores y otros	(53,014,852)	(50,548,104)
<b>Total efectivo neto, (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b>(1,533,300)</b>	<b>37,068,123</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión</b>		
Efectivo utilizado en adiciones de inversiones de explotación, neto	(19,520)	(3,240,279)
Efectivo utilizado en adiciones de inversiones de producción	(692,685)	(28,210,545)
Efectivo utilizado en adiciones de otras propiedades y equipos	(9,979)	
Efectivo utilizado en otros activos	(375,291)	
<b>Total efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(922,164)</b>	<b>(31,826,118)</b>
<b>Variación neta del efectivo en caja y bancos</b>	<b>(2,455,484)</b>	<b>5,242,005</b>
<b>Saldo inicial del efectivo en caja y bancos</b>	<b>12,880,968</b>	<b>7,638,953</b>
<b>Saldo final del efectivo en caja y bancos</b>	<b>10,425,504</b>	<b>12,880,968</b>



Zhang Xing  
Presidente



Zhé Lei  
Directora de Finanzas



Jaime Estrella  
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 30 forman parte integral de los estados financieros

# PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. Identificación de la Sucursal

PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador) es una Sucursal de PetroOriental S.A. constituida en Francia que a su vez es subsidiaria de Andes Petroleum Company Limited de las Islas Vírgenes Británicas. Esta última es finalmente controlada por China National Petroleum Corporation (CNPC) que mantiene un 55% de participación, su otro accionista es China Petrochemical Corporation (Sinopec Group) que mantiene una participación del 45% restante en la Casa Matriz. CNPC y China Petrochemical Corporation son entidades estatales directamente controladas por la República Popular China.

Los estados financieros de PetroOriental S. A. (Sucursal Ecuador) incorporan la parte proporcional de los estados financieros de Consorcio Bloque 17, en la cual participa en un 70%, y que otorga a la Sociedad el porcentaje establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, y han sido consolidados línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con el contrato del mencionado bloque (véase nota 27).

La Sucursal fue domiciliada en el Ecuador en el año de 1987 y su actividad principal es la exploración y explotación de petróleo crudo.

## 2. Operaciones

Hasta el 31 de diciembre de 2010 estuvieron vigentes los contratos de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en los Bloques 14 y 17, mediante el cual la Sucursal se comprometía a la exploración y explotación de hidrocarburos en el área de concesión cuyas inversiones, costos y gastos requeridos para la exploración y explotación serían a cargo de la Sucursal y el Estado Ecuatoriano no asumiría riesgo alguno sobre dichas operaciones. Además, la producción de petróleo crudo era distribuida entre la Sucursal y el Estado Ecuatoriano de acuerdo a los porcentajes establecidos en dichos contratos de participación.

Hasta la presente fecha, la liquidación final de los contratos de participación que finalizaron el 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes, sin embargo, de acuerdo con la administración, no existirán cambios materiales que se deriven de esta liquidación.

### **Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos de los Bloques 14 y 17**

A partir del 1 de enero de 2011 la Sucursal tiene vigentes nuevos Contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos con el Estado Ecuatoriano representado por la Secretaría de Hidrocarburos para los Bloques 14 y 17, los cuales fueron firmados a finales del año 2010 y por el cual la contratista se compromete a proporcionar los servicios de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija, estos contratos se encuentran garantizados mediante una garantía solidaria emitida por la Casa Matriz.

Un resumen de los principales compromisos en los Contratos se detalla a continuación:

- La prestación de servicios se refiere a la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Actividades con sus inversiones estimadas asociadas, el cual no ocasiona obligaciones

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

presentes para la Sucursal (el plan de actividades se ejecuta en función al grado de uso de las áreas operadas).

- La tarifa acordada para la prestación del servicio fue de US\$42 por barril en los Bloques 14 y 17 en el año 2016 y 2015, considerando que para el pago a la contratista se debe considerar la siguiente fórmula:

$$PCt = [ TAR \times Qt ] \times FAt$$

PCt	Pago a la Contratista en el periodo t
TAR	US\$42 por barril para el campo en producción
Qt	Producción de los campos en el periodo, medido en barriles
FAt	Factor de ajuste por inflación de los costos operativos

La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento en consideración del riesgo incurrido.

En los Contratos Modificatorios a Contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) y en su Anexo J, las partes acordaron que a partir de la fecha efectiva, el pago a la contratista se efectuará en especie (petróleo crudo) y su recuperación se basa en los "Ingresos Disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

IB	Ingresos brutos	Producción auditada por precio de referencia
MS	Margen de soberanía	25%
CT	Costos de transporte	US\$ 1.436
CC	Costos de comercialización	US\$ 0.50 (aprox.)
IE	Impuestos ECORAE	US\$ 1.05
ID	Ingresos Disponibles	IB - MS - CT - CC - IE

Si el ingreso disponible no es suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante mensual se acumula durante el mes o año fiscal pertinente hasta que el ingreso disponible sea suficiente en cuyo caso la Secretaría debe realizar el pago. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación de los contratos, se extinguirá y no será pagada a la Contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago en ese momento.

De conformidad con lo acordado, la Secretaría de Hidrocarburos, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, realizó el pago a la Contratista en especie (petróleo crudo) de conformidad con el procedimiento de levantes del Contrato, considerando los efectos de la baja del precio del petróleo en los mercados internacionales y la falta de ingreso disponible de acuerdo a la fórmula existente para el efecto en los contratos de servicios vigente, sin que hasta la fecha esto haya generado un efecto relevante en los levantes de crudo por el servicio prestado en los Bloques 14 y 17.

La tarifa puede ser ajustada por inflación o producto de la incorporación de un factor de corrección por efecto de modificaciones contempladas en los contratos vigentes.

La Sucursal está sujeta al cumplimiento de actividades de inversión comprometidas las cuales se resumen en los anexos de los contratos. La no ejecución de estas actividades implicará la reliquidación en el pago a la Sucursal de los valores equivalentes a las inversiones no ejecutadas.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

La administración considera que la Sucursal ha cumplido con todos los términos y condiciones acordados por las Partes en los Contratos de Prestación de Servicios suscrito con la Secretaría de Hidrocarburos por los Bloques 14 y 17.

- La Sucursal con los nuevos contratos de prestación de servicios incrementó el área de los contratos en 65,569 hectáreas adicionales de extensión en los bloques 14 y 17, y ha logrado una extensión del plazo hasta el 21 de julio de 2018 y 23 de diciembre de 2018 respectivamente. Con fecha 21 de septiembre del 2016 el Consorcio Bloque 14 firmo el contrato modificadorio número en el cual se establece el aumento del plazo de vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del 2025, adicionalmente incluyen la siguiente clausula "La Contratista, manifiesta expresamente su voluntad de no cobrar ningún valor que corresponda a la acumulación de las cuentas por cobrar generada desde la vigencia del contrato suscrito el 23 de noviembre del 2010. En el mes de julio 2014 el Consorcio Bloque 17 obtuvo una modificación al contrato de prestación de servicios mediante la cual se extendió el plazo del mismo de acuerdo al descubrimiento de Yacimientos Hidrocarburíferos Comercialmente explotables, es decir, hasta el 23 de diciembre de 2022.
- Conforme a las regulaciones legales del Ecuador, en caso de terminación de los contratos de Prestación de Servicios en los Bloques 14 y 17, ya sea debido al vencimiento del plazo o por otro motivo establecido en la ley, o por incumplimiento por parte de la Contratista con las obligaciones establecidas en la ley y el contrato, todos los pozos, equipos, herramientas, maquinaria, instalaciones y mobiliario adquiridos para efecto del contrato serán revertidos al Estado ecuatoriano, sin costo y en buenas condiciones de funcionamiento.
- El impuesto al valor agregado (IVA) constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA por la tasa de servicio facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.
- Se aplicará un factor de corrección para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriese cualquiera de los siguientes eventos:
  - a) Cambios en los porcentajes de los impuestos aplicables, creación de nuevos impuestos, eliminación de impuestos
  - b) Cambios en las leyes relacionadas con el cálculo de la Base Imponible para el cálculo de impuesto a la renta.
  - c) Cambios en la tasa de la participación a trabajadores.
  - d) Cambios en el crédito tributario del IVA.
  - e) Cambios en la legislación de hidrocarburos.
  - f) Cambios en la legislación ambiental.
  - g) La imposición, eliminación o modificación de gravámenes, regalías, primas de entrada, derechos superficiales, pagos de compensación y/o cualquier otro tipo de gravamen, contribuciones o participaciones no tributarias.
  - h) Reducción de la tasa máxima de producción.
  - i) Cambios en el régimen monetario (dólares estadounidenses).
- La Sucursal es responsable, dentro del área de los contratos, del cumplimiento de las obligaciones, compromisos y condiciones ambientales previstas en la Ley Aplicable y deberá responder por los daños tanto sociales como ambientales que pueda causar por la prestación de los servicios objeto de los Contratos.
- La Sucursal tenía que realizar una auditoría socio - ambiental dentro del primer año del Contrato. La Sucursal realizó y presentó los términos de referencia de la Auditoría Ambiental para las 3 áreas en las que fue dividida la auditoría: área anteriormente operada, área revertida y

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

área añadida en el período 2006-2011, según lo solicitado por la Autoridad Ambiental. En los 3 casos los términos de referencia fueron aprobados por el MAE durante el año 2015. Los Informes de Auditoría Ambiental del Bloque 14, para las 3 áreas mencionadas fueron entregados al MAE. En cuanto al Bloque 17, los Informes de Auditoría Ambiental para el área revertida y área añadida fueron entregados al MAE, el cual presentó observaciones, las mismas que fueron solventadas por la Sucursal, el Informe de Auditoría Ambiental del área anteriormente operada fue presentado en el mes de enero del año 2016. En el mes de diciembre 2016, el MAE emitió observaciones al Informe.

Para el siguiente período: 2012-2013, se presentaron los términos de referencia para el área total de los Bloques 14 y 17 durante el 2015 y fueron aprobados en noviembre de 2016. La Auditoría Ambiental se encuentra en ejecución con la contratista designada Kaymanta y será presentada en mayo de 2017.

- La producción de los Bloques 14 y 17 es transportada a través del Oleoducto de Crudos Pesados - OCP a una tarifa de 1.436 por barril que es pagada por el Estado ecuatoriano a la Sucursal, quien posee una participación de 36.26% en el Oleoducto de Crudos Pesados - OCP.
- La Sucursal renuncia a todo reclamo, demanda o indemnización que pudiere plantear contra el Ecuador, la Secretaría de Hidrocarburos y EP Petroecuador y/o sus antecesoras, con ocasión o como consecuencia de los contratos originales, los Contratos Modificatorios Anteriores y la celebración y entrada en vigencia de los nuevos contratos modificatorios vigentes. Se exceptúa de esta renuncia el derecho a la defensa y reacción de la Contratista contra todos aquellos actos del Ecuador, la Secretaría, EP PETROECUADOR y/o sus antecesoras, que se produzcan con posterioridad a la fecha efectiva y que sean derivados de los contratos originales o de los contratos modificatorios anteriores. La Sucursal podrá ejercer todas las acciones administrativas, judiciales y/o arbitrales, incluyendo los reclamos o demandas o indemnizaciones como consecuencia directa de dichos actos posteriores a la fecha efectiva que sean derivados del contrato original o de los contratos modificatorios anteriores. Se exceptúan también las acciones judiciales y administrativas iniciadas antes de la fecha efectiva de estos Contratos.

También se exceptúan los valores que como consecuencia de los procesos judiciales y administrativos se vuelvan exigibles a favor de la Sucursal Contratista, y aquellos valores que consten en contratos, convenios o acuerdos suscritos entre la Sucursal y cualquier entidad del Estado ecuatoriano que se encuentren vigentes a la fecha de vigencia.

### Efectos contables del cambio de la legislación sobre hidrocarburos en el Ecuador

De acuerdo con los juicios realizados por la gerencia, la política contable para contabilizar la infraestructura (“derechos de operación” – ver nota 5 i) se ha basado en la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*. La contraprestación de los contratos de servicios debe contabilizarse de acuerdo con el enfoque del activo intangible.

### 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por el directorio luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

### 4. Cambios en políticas contables

#### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38) (1)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014 (1)
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)
- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Sucursal fue como sigue:

#### - Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

En el año 2014, el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar Información inmaterial aun cuando una NIIF pida una revelación al respecto.
- Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el Otro Resultado Integral de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

### b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Sucursal para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Sucursal no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 – Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016 (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Sucursal pero que no han sido aplicados anticipadamente:

#### - NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Sucursal ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

### - NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La administración de la Sucursal se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

### - NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Sucursal ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma.

### - Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento “Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)”. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Sucursal está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

# PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

## 5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

### a) Bases de medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

### b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Sucursal que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

### c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Determinación del impuesto a la renta

La Sucursal opera en el Ecuador, por lo que está sujeta al impuesto a la renta en dicha jurisdicción. Se requiere de criterios significativos en la determinación de la provisión de impuesto a la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación tributaria final es incierta durante el curso ordinario del negocio. Tal determinación se encuentra también sujeta a observaciones derivadas de las auditorías efectuadas por la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos -

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

ARCH (antes denominada Dirección Nacional de Hidrocarburos), la cual controla a las Compañías que operan en el sector petrolero, y por el Servicio de Rentas Internas - SRI. Estas entidades podrían no compartir los criterios usados por la Sucursal en la aplicación de las regulaciones tributarias. Cuando la liquidación final tributaria de estos asuntos es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, tales diferencias podrían impactar las provisiones de impuesto a la renta corriente y diferido en los períodos para los cuales tales liquidaciones fueron efectuadas. Las regulaciones vigentes en el Ecuador determinan que las evaluaciones de impuesto a la renta efectuadas por las autoridades tributarias también resultan en una reliquidación retroactiva de la participación a trabajadores para los años afectados.

Por otro lado el monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Sucursal se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Determinación del cargo por depreciaciones y amortización

- Vida útil de las otras propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio, sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a las otras propiedades y equipos.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la otras propiedades y equipo.

- Cálculo de depreciaciones y amortizaciones

El cálculo de las amortizaciones de las inversiones de producción y desarrollo y de la depreciación de las otras propiedades y equipos, se basa en la determinación de las reservas existentes y de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida, respectivamente; e involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como otras propiedades y equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

### - Inventarios

La Administración de la Sucursal estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

### - Reconocimiento de ingresos

Para determinar cuándo reconocer el ingreso de los servicios se requiere el entendimiento de la probabilidad de que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, basada en la experiencia del historial, conocimiento del mercado y de acuerdo a la determinación del Ingreso disponible que permite conocer si debe registrarse un financiamiento en el servicio (costo del dinero en el tiempo).

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a cambios en las estimaciones.

Las reservas probadas de los campos asignados y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo

### d) Participación en una operación conjunta

Un acuerdo de operación conjunta es un contrato mediante el cual la Sucursal y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, que es cuando las decisiones sobre políticas financieras y operativas estratégicas relacionadas con actividades de operaciones conjuntas requieren el consentimiento unánime de las partes que las controlan.

Cuando una entidad desarrolla sus actividades en virtud de acuerdos de operaciones conjuntas directamente, la participación de la Sucursal en los activos controlados de forma conjunta y cualquier pasivo incurrido en conjunto con otras empresas se deben reconocer en los estados financieros de la entidad correspondiente, y clasificados conforme a su naturaleza. Los pasivos y gastos incurridos directamente en relación con la participación en los activos controlados, son registrados sobre la base del devengado. Los ingresos por la venta o uso de la participación de la Sucursal en la producción de los activos controlados de forma conjunta, y su participación en los gastos controlados de forma conjunta, son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados con las transacciones fluyan hacia / desde la Sucursal y su valor se puede medir de forma fiable.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

La participación de la Sucursal de los activos, pasivos, ingresos y gastos de las entidades controladas de forma conjunta se combinan con los ítems equivalentes en los estados financieros sobre una base de línea por línea.

Al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal mantiene, a través de su oficina constituida en el Ecuador, dos Contratos de Prestación de servicios para la exploración y producción de petróleo crudo en la Amazonía ecuatoriana con EP Petroecuador. Estos contratos cubren las siguientes propiedades:

- Bloque 14 en el cual la Sucursal mantiene el 100% de participación, bajo un contrato firmado con EP Petroecuador, cuya vigencia aumentó hasta el 31 de diciembre del 2025 mediante el contrato modificatorio firmado el 21 de septiembre del 2016.
- Bloque 17 en el cual la Sucursal mantiene el 70% de participación, operado conjuntamente con Overseas Petroleum and Investment Corporation quien posee el restante 30% de participación, bajo un contrato firmado con EP Petroecuador, cuya vigencia es hasta el 23 de diciembre de 2023.

La participación de la Sucursal en los activos y pasivos controlados de forma conjunta del Contrato de Prestación de Servicios del Bloque 17 fue contabilizada mediante una consolidación proporcional en relación con su participación (70%) (nota 27).

### e) Causas de incertidumbre en las estimaciones

La información sobre estimado y supuesto que potencialmente podría incorporar causas de incertidumbres en las estimaciones efectuadas y que tiene el efecto más significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingreso y gastos se proporciona a continuación:

#### - Reservas de crudo

Las inversiones de producción se amortizan en base a unidades de producción en función a una tasa calculada sobre el total de reservas probadas desarrolladas, certificadas por expertos independientes. Las reservas probadas de petróleo son las cantidades estimadas de petróleo crudo que demuestran los datos geológicos y de ingeniería con razonable certeza que podrían recuperarse en años futuros en yacimientos conocidos bajo las condiciones económicas y operativas existentes (por ejemplo, costos a partir de la fecha en que se realiza la estimación). Las reservas probadas desarrolladas son reservas que se espera poder recuperar a través de pozos existentes con equipos y métodos operativos existentes. Los parámetros económicos utilizados para la evaluación del especialista, incluye el precio del producto, los gastos de operación y los costos de capital. La producción de petróleo crudo de los Bloques 14 y 17 tiene una calidad media de 18.6° y 18.5° API respectivamente, la misma que se transporta por el OCP y su explotación se efectúa de acuerdo con el Contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos.

Debido a que las suposiciones económicas utilizadas pueden variar y a que se obtiene más información geológica durante la operación de un campo, las estimaciones de reservas recuperables pueden cambiar. Dichos cambios podrían afectar a la posición financiera reportada y los resultados de la Sucursal que incluyen:

- El valor en libros de activos de exploración y evaluación, inversiones de producción y desarrollo y otras propiedades y equipos, podrían verse afectados por cambios en estimaciones de los flujos de efectivo futuros.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- Los costos de amortización pueden cambiar si se determinan las tasas respectivas utilizando el método de unidades de producción, o cuando la vida útil de los activos relacionados haya cambiado.
- La provisión para abandono de pozos podría variar cuando los cambios en las estimaciones de las reservas afecten las expectativas sobre cuándo se realizarán las actividades de abandono y el costo asociado de las mismas.
- El reconocimiento y el valor en libros de los activos diferidos de impuesto a la renta podría cambiar debido a los cambios en los criterios sobre la existencia de dichos activos y en las estimaciones de la recuperación probable de dichos activos.

El valor en libros de las inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan en la nota 16.

### - Gastos de exploración y evaluación

La aplicación de la política contable de la Sucursal para los gastos de exploración y evaluación requiere un criterio para determinar la probabilidad que existan beneficios económicos futuros ya sea de explotación o venta, o donde las actividades no han llegado a una etapa que permita una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de las reservas y recursos es en sí un proceso de estimación que requiere de un grado de incertidumbre en función de la sub-clasificación, y estos cálculos impactan directamente en el punto de diferimiento o de los gastos de exploración y evaluación. La política de diferimiento requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones en cuanto a eventos y circunstancias futuros, en particular, si se puede establecer una operación de extracción económicamente viable. Este tipo de estimaciones y suposiciones pueden cambiar a medida que se obtiene nueva información. En caso que la información disponible sugiera que la recuperación de los gastos sea poco probable posterior a la capitalización de los gastos, el monto capitalizado relevante se da de baja en la utilidad o pérdida en el ejercicio contable en el que se obtiene dicha información nueva.

### - Recuperación de inversiones de producción

La Sucursal aplica una política conservadora debido a que evalúa el deterioro en forma anual a cada unidad generadora de efectivo (UGE), independientemente de si existe o no un indicador de deterioro. En función de esto, se realiza una estimación formal del valor recuperable, el cual es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso, utilizando una tasa de descuento del 12%.

Dichas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y suposiciones, tales como los precios de petróleo a largo plazo (teniendo en cuenta los precios actuales e históricos, la tendencia de los precios y factores relacionados), tasas de descuento, costos de operación, reservas y el rendimiento de las operaciones (que incluye los volúmenes de producción). Estas estimaciones y suposiciones están sujetas a riesgos e incertidumbres, por lo tanto, existe la posibilidad de que los cambios en dichas circunstancias puedan afectar las proyecciones, que podrían afectar a su vez, el valor recuperable de los activos y/o a la UGE.

El valor razonable de las inversiones de producción generalmente se determina como el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de la utilización continua de los activos. Los flujos de caja se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales en el mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. La administración ha evaluado sus UGE como un bloque individual, que es el nivel más bajo donde los flujos de efectivo internos son en gran medida independientes de los otros activos.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

A la fecha de emisión de los estados financieros los precios internacionales del crudo fluctúan alrededor de US\$53 (US\$40 por barril en el año 2015). De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios firmado con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de petróleo crudo, una disminución en el precio internacional del crudo afecta de manera temporal la tarifa pagada al contratista hasta que dicho precio se recupere, en cuyo caso el Estado Ecuatoriano devolverá los valores pendientes que no pudieron ser pagados debido a la baja del precio. Solamente en el caso de que la baja en dicho precio se mantenga hasta la finalización del contrato de servicios dicha obligación quedará extinguida. La administración de la Sucursal considera que el decrecimiento de los precios del crudo a los niveles actuales es una situación temporal que se esperaría se supere para inicios del año 2017, de todas formas, la gerencia efectúa un monitoreo diario del comportamiento del precio del crudo en el mercado para anticipar cualquier efecto en los estados financieros.

El valor en libro de las inversiones de producción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan en la nota 16.

### - Costos de abandono en campo

Los costos de abandono serán incurridos por la Sucursal al final de cada contrato para algunas de las instalaciones y propiedades de la Sucursal y en un mediano plazo para otras instalaciones y propiedades. La Sucursal evalúa la provisión de abandono en cada fecha de reporte. Los costos finales de cierre son inciertos y las estimaciones de costos pueden variar en función de muchos factores, incluyendo cambios en los requisitos legales relevantes, la aparición de nuevas técnicas de restauración o la experiencia en otros campos de producción. La oportunidad, alcance y montos estimados de los gastos también pueden cambiar, por ejemplo, en base a los cambios en las reservas o cambios en las leyes y reglamentos, o su interpretación respectiva. Por lo tanto, se realizan estimaciones y suposiciones significativas para la determinación de la provisión de abandono para el cierre. Como resultado, podría haber ajustes importantes a las provisiones establecidas que podrían afectar los resultados financieros futuros. El pasivo por abandono a la fecha de reporte representa la mejor estimación del valor actual de los costos necesarios para el pasivo por abandono futuro.

Un resumen de las suposiciones aplicadas se detalla a continuación:

- 100% de probabilidad de no estar en operación al final del contrato fue asignado para las instalaciones no operativas, tuberías y pozos.
- 100% de probabilidad de no estar en operación al final del contrato fue asignado para las plataformas.
- 100% de probabilidad de no estar en operación al final del contrato fue asignado para las instalaciones de operación, tuberías e instalaciones complementarias.
- 10% de probabilidad de no estar en operación al final del contrato fue asignado para las líneas eléctricas.
- El pasivo por abandono para los activos operativos se ha descontado hasta el final de cada contrato.
- El pasivo por abandono para los activos no operativos ha sido descontado en 4 años para el 2016 (3 años para el año 2015).
- La tasa de inflación que ha sido aplicada a los costos de abandono para el año 2016 fue de 3.28% (4.01% para el año 2015).
- La tasa de descuento que ha sido aplicada al pasivo de abandono para el año 2016 fue de 8.51% (8.22% para el año 2015).

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

La Sucursal definió como su mejor estimado de los años de descuento de los activos que no se encuentran operativos, un horizonte de 4 años para el año 2016 (3 años para el año 2015) basados en las actividades de la auditoría ambiental y los trabajos de abandono que se realizaran durante ese período.

### f) Negocio en Marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Sucursal siga operando normalmente como empresa en marcha.

### g) Ingresos por actividades ordinarias

#### Composición y procedencia

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la venta de petróleo crudo y de los servicios prestados en el giro normal de las actividades de la Sucursal. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado.

#### Tarifa de servicio

Conforme a los nuevos contratos de prestación de servicios vigente desde el 1 de enero de 2011, la tarifa de servicio será pagada por el Estado ecuatoriano en especie o en efectivo. Para el reconocimiento de los ingresos, la Sucursal reconoce el ingreso relacionado a la tarifa acordada en forma mensual conforme a los volúmenes de producción fiscalizados de petróleo.

### h) Costo de producción y transporte

Los costos pagados por la producción, venta y transporte de petróleo crudo son reconocidos cuando los productos son entregados y los servicios provistos.

### i) Inversiones de exploración e Inversiones de producción y desarrollo, neto (“derechos de operación”)

Estas inversiones representan el derecho que la Sucursal posee para operar la infraestructura construida (“derecho de operación”) que le permite dar cumplimiento al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, explicado en la nota 2.

#### Selección de la política contable

El cambio de la ley de hidrocarburos del Ecuador motivó la revisión del tratamiento contable de la infraestructura empleada para cumplir con los contratos de prestación de servicios.

La Sucursal basado en la normativa contable vigente ha concluido que estas infraestructuras deben contabilizarse bajo el enfoque propuesto por la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios, porque se verifican las siguientes condiciones:

- a) El Estado controla o regula qué servicios debe proporcionar la Sucursal con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos, y a qué precio; y

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- b) El Estado controla cualquier participación residual significativa sobre la infraestructura al final del contrato.

De acuerdo con este enfoque, la Sucursal no debe contabilizar la infraestructura en sus estados financieros como “propiedades, planta y equipo”, sino que debe evaluar si la contraprestación del contrato debe contabilizarse de acuerdo con uno de los tres siguientes enfoques:

- 1) Enfoque del activo intangible
- 2) Enfoque del activo financiero
- 3) Enfoque “mixto”

De acuerdo con los juicios realizados por la Sucursal, el enfoque adecuado en este caso es el “enfoque del activo intangible”. Todas las sub-partidas que conforman el activo intangible del contrato se agrupan bajo la denominación “Inversiones de exploración e Inversiones de producción y desarrollo, neto (“derechos de operación”)”, de acuerdo con las explicaciones que se brindan a continuación.

### Inversiones de exploración

Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar (como parte del derecho de operación que se le ha concedido a la Sucursal), los costos directamente asociados a un pozo de exploración se capitalizan como activos para la exploración y evaluación hasta que la perforación del pozo se haya completado y los resultados hayan sido evaluados. Dichos costos incluyen la remuneración de los empleados directamente atribuible, los materiales y el combustible utilizado, los costos de perforación y los pagos efectuados a contratistas.

Los costos de exploración (gastos geológicos y geofísicos, los gastos asociados con el mantenimiento de las reservas no probadas y otros gastos relacionados con la actividad de exploración), con excepción de los gastos de perforación exploratoria, se imputan a los resultados cuando son incurridos.

Los costos de la perforación exploratoria, incluidos los relativos a los pozos de exploración estratigráfica, se reconocen como activos hasta que se determine si se han encontrado las reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación capitalizados son cargados a resultados. Sin embargo, si como resultado de la perforación exploratoria, incluyendo los pozos de exploración estratigráfica, se encuentran reservas que no se pueden clasificar como probadas, su reconocimiento depende de lo siguiente:

- Si el área requiere inversiones adicionales antes de que la producción pueda comenzar, los costos de perforación permanecen capitalizados solamente durante el ejercicio contable en que se cumplen los siguientes requisitos:
  1. el monto de las reservas probadas encontradas justifica la realización de un pozo productivo si se realiza la inversión requerida; y,
  2. la perforación de pozos exploratorios o estratigráficos adicionales está en marcha o planificada para un futuro. Si cualquiera de las anteriores condiciones no se cumple, los costos de perforación o el costo de los pozos estratigráficos son cargados a resultados.
- En todas las demás circunstancias, la existencia de reservas que podrían ser clasificadas como probadas tienen que ser determinadas dentro de un año desde la finalización de los trabajos de

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

prospección. De lo contrario, los costos relacionados de perforación son registrados con cargo a los resultados.

### Costos de desarrollo

Los desembolsos incurridos en la construcción, instalación o ejecución de obras de infraestructura tales como plataformas, oleoductos y la perforación de pozos de desarrollo, incluyendo el desarrollo no exitoso o pozos de delineación se capitalizan dentro de inversiones de producción y desarrollo.

### Inversiones de producción y desarrollo

El tratamiento contable de los diferentes costos es el siguiente:

- Los costos incurridos en la adquisición de nuevas participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas (incluyendo bonos, gastos jurídicos, etc.), se capitalizan cuando son incurridos en la cuenta "Inversiones de producción" asociadas con las reservas probadas o reservas no probadas, según sea el caso, representativa del derecho de operación de la Sucursal sobre las áreas que le fueron concedidas por el Estado.
- Los costos de adquisición de participación en permisos de exploración por un ejercicio contable determinado se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan con cargo a resultados (sobre el periodo máximo del plazo del contrato que regula estos permisos), de conformidad con la política establecida en la sección "Gastos de exploración y evaluación". Si no se encuentran las reservas, los montos previamente capitalizados son reconocidos como un gasto en el estado de resultados integrales. Si los trabajos de exploración arrojan resultados positivos, dando lugar a la perforación de pozos comercialmente explotables, los costos se reclasifican como "Inversiones de producción" a su valor en libros en el momento en que se determina que los pozos son "comercialmente explotables. Los pozos se clasifican como "comercialmente explotables" solo si se espera que generen un volumen de reservas que justifiquen su desarrollo comercial en función de las condiciones que prevalecen cuando los costos son reconocidos (por ejemplo, precios, costos, técnicas de producción, marco regulatorio, etc.).

Los costos de perforación que han dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables son reclasificados como "inversiones en perforación".

- Los gastos de desarrollo incurridos en la extracción de las reservas probadas y en el procesamiento y almacenamiento de petróleo (incluidos los gastos incurridos en la perforación de pozos productivos en fase de desarrollo, sistemas de recuperación mejorada, etc.) se reconocen como activos de "inversiones en producción y desarrollo". Al final de cada trabajo de perforación la Sucursal evalúa si los pozos fueron o no exitosos antes de su capitalización.
- El futuro abandono del campo y los costos de abandono (ambientales, de seguridad, etc.) son estimados campo por campo, y se capitalizan a su valor actual cuando se registran inicialmente en el estado de situación financiera, con un crédito a "Provisiones".

# PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

## Amortización

Las inversiones capitalizadas descritas anteriormente se amortizan de la siguiente forma:

- Las inversiones relacionadas con la adquisición de reservas probadas se amortizan durante la vida comercial estimada del campo, en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del ejercicio contable de amortización. Las inversiones amortizables comprenden las inversiones que fueron capitalizadas el año inmediato anterior. En el caso de los activos cuya vida útil es más corta que la vida del campo, se aplica el método de la línea recta.
- Las inversiones relacionadas a reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para desarrollar y extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período de amortización.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso.

## j) Otras propiedades y equipo, neto

Son reconocidos como otras propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

### Edificios, equipo de cómputo, vehículos y otros equipos

Los edificios, el equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Sucursal. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de las otras propiedades y equipo. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Equipos de cómputo y comunicación	3 - 5 años
Vehículos y equipo pesado	5 años
Muebles, enseres y equipo de campo	10 años

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Las otras propiedades y equipos (principalmente vehículos, muebles, equipos de procesamiento de datos y otros equipos) no pueden ser vendidos, a menos que dicha venta haya sido expresamente autorizada por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), y serán entregados por la Sucursal al Estado ecuatoriano al vencimiento del contrato de prestación de servicios. Por esta razón, el valor residual de los activos se considerará igual a cero para los efectos de la aplicación de la política de depreciación antes mencionada.

La vida útil de los activos es revisada, y ajustada si es necesario, en cada fecha del balance.

### k) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Sucursal a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Sucursal, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufren una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal registró un deterioro tal y como lo explica la nota 16 en sus Inversiones de producción y desarrollo. En el año 2016, no se registro deterioro.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### i) Efectivo definido como colateral de garantías emitidas (otros activos)

El efectivo en bancos definido como colateral de las garantías emitidas tienen un vencimiento de un año (renovable automáticamente), sin embargo, de acuerdo con la administración, dichos montos serán liquidados en el largo plazo en relación con los asuntos que estos se encuentran garantizando.

### m) Instrumentos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y baja en cuenta

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja en cuenta cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja en cuenta cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

#### Clasificación y medición de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- Activos financieros mantenidas al vencimiento
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

#### Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

##### ij) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Sucursal. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

### *ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Sucursal tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Sucursal tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

### *iii) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, es decir, se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 180 días.

### Deterioro de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Sucursal evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sucursal determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

### Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### n) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o valor neto realizable, el menor.

Los inventarios de repuestos, insumos, productos químicos y otros se presentan al más bajo entre su costo y su valor neto realizable. El costo se determina usando el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el costo estimado de reposición en el giro normal del negocio, para el uso en los activos de explotación y exploración.

El volumen de petróleo crudo en los inventarios de la Sucursal está valorado al costo de producción más reciente. El petróleo crudo en los inventarios de la Sucursal incluye el crudo mantenido en oleoductos y tanques de almacenamiento, así como el petróleo crudo vendido por la Sucursal por debajo de su participación con respecto al petróleo crudo producido (sublevante). Al 31 de diciembre de 2016, la liquidación final del contrato de participación se encuentra pendiente, por esta razón la Sucursal no ha podido recuperar dicha posición de crudo sublevantada, por lo que ha registrado una provisión de valuación en función del 100% de su costo neto de los impuestos sobre la producción que no han sido incurridos.

Los costos de artículos intercambiables ordinariamente se asignan utilizando la fórmula de costo promedio ponderado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

La Sucursal constituye una provisión por valor neto de realización para cubrir pérdidas estimadas de inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización, la cual se registra con cargo a los resultados del periodo.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### o) Provisiones (distintas de las explicadas en la nota 5-r)

#### i. Pasivo de abandono

La Sucursal reconoce un pasivo por abandono cuando existe una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidar la obligación, y de esta forma se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

La obligación generalmente surge cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo. Cuando el pasivo se registra inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza incrementando el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a las inversiones de producción y desarrollo.

Cualquier reducción en el pasivo de abandono y consecuentemente cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos. Si lo hace, cualquier exceso sobre el valor en libros se registra inmediatamente a resultados.

Si el cambio en la estimación produce un incremento en el pasivo de abandono y, por tanto, una adición al valor en libros del activo, la Sucursal considerará si es un indicio de deterioro del activo como un todo, y si es así, analizará su deterioro conforme a la NIC 36. Si, en los campos con mayor antigüedad, la inversión de producción revisada, neta de las provisiones de abandono, excede el valor recuperable, aquella parte del incremento se registra directamente a los gastos.

Con el tiempo, el pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento se reconocerá en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

### p) Impuesto a la renta

La Sucursal registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

#### i. Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a que excluye rubros de ingreso o gasto que son imponibles o deducibles en otros años o que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Sucursal por impuesto a la renta corriente es calculado usando una tasa impositiva aprobada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

### q) Beneficios a los empleados

#### Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### Participación a trabajadores

La Sucursal reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa del 15% sobre la utilidad gravable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador a las subsidiarias que operan contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos.

En cumplimiento de la normativa laboral, la Sucursal calcula la participación a trabajadores y la distribuye a los empleados de Andes Petroleum Ecuador Ltd. (Sucursal Ecuador) ya que se les pagan las utilidades por todo el Grupo Andes Petroleum, ya que los mismos trabajan para todas las compañías del grupo.

## **PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)**

De acuerdo con la Ley de Hidrocarburos publicada en el Suplemento del Registro Oficial No 244 del 27 de julio de 2010 se determina que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% del porcentaje de utilidades y el 12% restante será pagado al Estado ecuatoriano para la inversión en las comunidades donde opera el contrato de exploración y explotación.

### **i) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Sucursal considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota. La posible entrada de beneficios económicos a la Sucursal que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

### **s) Capital asignado, reservas y distribución de dividendos**

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital asignado, las reservas legal y facultativa, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital asignado representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

#### **Reserva legal**

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### **Resultados acumulados**

Incluyen todas las utilidades actuales y de períodos anteriores.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de suces a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este saldo se encuentra reclasificado como una subcuenta dentro de Resultados Acumulados, y su saldo podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los Accionistas al liquidarse la Sucursal.

### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Sucursal, podrá ser capitalizado en el valor que excede al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

### Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en “servicios generales” cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas previo a la fecha de reporte.

#### t) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Sucursal neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

**Actividades de financiamiento:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Sucursal no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Sucursal se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

### v) Estado del resultado

El estado del resultado del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos en un único estado.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

### 6. Riesgo de instrumentos financieros

#### a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Sucursal está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Sucursal por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Sucursal se coordina con la alta Gerencia y la Contraloría del Grupo a nivel regional, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Sucursal a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Sucursal no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Sucursal se describen más adelante.

#### b) Análisis del riesgo de mercado

La Sucursal está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

##### Sensibilidad de los precios

La Sucursal está expuesta al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios del petróleo que recibe como pago por el servicio prestado de exploración y explotación de hidrocarburos con el Estado Ecuatoriano, no obstante, desde finales del año 2014 y durante el año 2016 los precios a nivel mundial bajaron de manera importante presionados por un exceso de oferta y han comenzado a incrementar a pesar de que en el año 2016 los precios se han estabilizado, este riesgo en el precio de venta del crudo se mitiga porque el valor que obtiene por la venta es el mismo que el valor de ingreso cancelado por el Estado Ecuatoriano, debido al contrato de cesión de derechos que mantiene con Andes BVI, compañía relacionada que comercializa dicho crudo y que actualmente absorbe las pérdidas que pudieran existir por la variación entre el precio del petróleo crudo al cual liquida el Estado ecuatoriano el servicio prestado y el valor al cual dicho crudo es comercializado en mercados internacionales.

En el tema de suministros e insumos, la administración como parte de las políticas y procedimientos internos de selección de proveedores, mantiene negociaciones permanentes de precios con sus proveedores de bienes y servicios, con el fin de contar con las mejores alternativas.

#### c) Análisis del riesgo de crédito

La Sucursal tiene derecho al pago de una tarifa fija por concepto de la prestación de sus servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en los Bloques 14 y 17 de la Región Amazónica. Sin embargo, en razón de que la Secretaría de Hidrocarburos realiza el pago a la Sucursal con el Ingreso Disponible, en el evento de que dicho Ingreso Disponible no fuera suficiente para cubrir el

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

pago de la Tarifa, el saldo faltante mensual se acumularía durante el mes o año fiscal pertinente hasta que los Ingresos Disponibles sean suficientes en cuyo caso la Secretaría debe realizar el pago. Cualquier diferencia acumulada, originada por insuficiencia del Ingreso Disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos, se extinguiría a la finalización del Contrato, produciendo un riesgo de no pago por los servicios prestados que afectaría la situación económica de la Sucursal.

Los instrumentos financieros de la Sucursal que están expuestos a la concentración del riesgo de crédito consisten principalmente en cuentas por cobrar comerciales. Dichas cuentas están formadas principalmente por los saldos por cobrar a la Secretaría de Hidrocarburos por la tarifa de servicio pagada en especie (petróleo crudo) y cuyo derecho de comercialización es cedido a Andes Company Limited - BVI para lo cual la Secretaría de Hidrocarburos realiza la respectiva exportación; y, por las cuentas por cobrar a EP Petroecuador por el acuerdo del pago de IVA originado en las compras realizadas por la Sucursal hasta el 31 de diciembre de 2010 fecha hasta la cual regía el anterior contrato de participación. La Sucursal está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que dichos importes resultaren incobrables, lo cual es directamente afectado por el precio del crudo en el mercado internacional.

A la fecha de emisión de los estados financieros los precios internacionales del crudo fluctúan alrededor de US\$53 por barril (US\$40 por barril a finales del 2015). De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios firmado con el Estado Ecuatoriano para la exploración y explotación de petróleo crudo, una disminución en el precio internacional del crudo afecta de manera temporal la tarifa pagada al contratista hasta que dicho precio se recupere, en cuyo caso el Estado Ecuatoriano devolverá los valores pendientes que no pudieron ser pagados debido a la baja del precio. Solamente en el caso de que la baja en dicho precio se mantenga hasta la finalización del contrato de servicios dicha obligación quedará extinguida. La administración de la Sucursal considera que en los próximos años existirá una recuperación de los precios del crudo, de todas formas la gerencia de la Sucursal efectúa un monitoreo diario del comportamiento del precio del crudo en el mercado para anticipar cualquier efecto en los estados financieros

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Sucursal se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos (nota 11)	10,425,504	12,880,988
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 12)	35,951,228	69,924,217

La Sucursal monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los cobros a la Secretaría de Hidrocarburos y otros como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

La Sucursal mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 87% y 54%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos, fue como sigue:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de tres meses	-	-
De tres meses a menos de seis meses	14,594,430	10,155,516
De seis meses a menos de nueve meses	37,355,593	16,020,993
De nueve meses a menos de 12 meses	53,412,639	6,556,032
Más de un año	5,024,020	8,015,558
	110,386,682	40,748,099

En relación con las cuentas por cobrar con la Secretaría de Hidrocarburos la administración de la Sucursal considera que no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo pues considera todos los saldos como recuperables por lo tanto la única afectación es el costo del dinero en el tiempo por el retraso en la recepción de los cobros.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes donde mantiene sus fondos son instituciones financieras locales y del exterior de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes, tal como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos locales:		
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Citibank Ecuador (1)	AAA	AAA
Banco del exterior:		
Citibank New York (2)	A	A

- (1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating  
(2) Calificación de riesgo emitida por Standard & Poors

### d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Sucursal pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones.

La administración de la Sucursal hace un seguimiento de sus necesidades de efectivo y la disponibilidad sobre la base de los presupuestos aprobados por la administración con respecto a la cantidad de fondos necesarios para cumplir con sus actividades productivas y de exploración, los costos de producción y gastos y los pagos de la deuda con los accionistas. Dichos presupuestos normalmente se confirman con los accionistas para evaluar las necesidades de fondos adicionales, si es necesario, para cumplir con sus obligaciones. En caso de ser necesario, los accionistas de la Sucursal deben asignar fondos adicionales y ajustar la cantidad de deuda pagadera dentro de cada año para superar una eventual escasez de efectivo proyectado de operación.

La Sucursal considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Sucursal mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 12) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en 180 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Sucursal tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>1 - 12 meses</u>	<u>1 - 12 meses</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
Sobregiro bancario	9,368,837	1,355,028
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (1)	154,241,356	174,179,703
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>163,610,193</b>	<b>175,534,731</b>

- (1) En caso que la Casa Matriz requiera el pago de esta cuenta por pagar, la Sucursal puede obtener liquidez para su liquidación a través de los siguientes medios:
- Cobros en efectivo de la cesión de derechos de comercialización del petróleo crudo a Andes Petroleum Company Limited.
  - Solicitar financiamiento libre de interés a su compañía relacionada Andes Petroleum Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador.

### e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para la extracción de crudo.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su Contraloría Regional, basados en sistemas de reportes internos y externos.

### f) Análisis de la gestión del capital de riesgo

Los objetivos de la Sucursal en la gestión de capital incluyen: salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha con el fin de generar una rentabilidad para sus accionistas, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Sucursal, junto con sus accionistas finales puede ajustar el importe de los dividendos pagados.

### g) Riesgo jurídico, político y social

En la medida que se susciten cambios en materia jurídica, esto es, en la legislación hidrocarburífera, tributaria, societaria laboral, ambiental, entre otras, dichos cambios podrían producir efectos de diversa naturaleza no previstos en los Contratos al momento de su suscripción. Asimismo, las modificaciones en las estructuras políticas y decisiones gubernamentales podrían conllevar riesgos de trascendencia económica en el evento de que no se honre la voluntad original de las Partes en los Contratos. Finalmente, en el ámbito social, las expectativas particulares de comunidades asentadas en las áreas donde opera la Sucursal (Bloques 14 y 17 - Región Amazónica) que no

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

guarden relación con el objeto de la operación e interés común y que obstaculicen la ejecución normal de las actividades por parte de la Sucursal podrían redundar en pérdidas económicas en la ejecución de los Contratos.

### 7. Mediciones a valor razonable

#### Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Sucursal son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2016	Otros activos financieros	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	Cuentas por cobrar y préstamos	Total
----------------------------	---------------------------	---	--------------------------------	-------

##### Activo según estado de situación financiera:

Efectivo en caja y bancos	10,425,504			10,425,504
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		35,951,228	35,951,228	
Otros activos		5,171,002	5,171,002	
<b>Total</b>	<b>10,425,504</b>	<b>5,171,002</b>	<b>35,951,228</b>	<b>51,547,734</b>

Al 31 de diciembre de 2016	Otros pasivos financieros	Total
<b>Pasivo según estado de situación financiera:</b>		
Sobregiro bancario	9,368,837	9,368,837
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	154,241,356	154,241,356
Sobrelevante petróleo de crudo	2,950,038	2,950,038
Obligaciones tributarias por pagar	134,966	134,966
<b>Total</b>	<b>166,695,197</b>	<b>166,695,197</b>

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Al 31 de diciembre de 2015	Otros activos financieros	Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	Cuentas por cobrar y préstamos	Total
<b>Activo según estado de situación financiera:</b>				
Efectivo en caja y bancos		12,880,988		12,880,988
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar			69,924,217	69,924,217
Otros activos		5,171,002		5,171,002
<b>Total</b>	<b>12,880,988</b>	<b>5,171,002</b>	<b>69,924,217</b>	<b>87,976,207</b>

Al 31 de diciembre de 2015	Otros pasivos financieros	Total
<b>Pasivo según estado de situación financiera:</b>		
Sobregiro bancario	1,355,028	1,355,028
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	174,179,703	174,179,703
Sobrelevante petróleo de crudo	2,073,388	2,073,388
Obligaciones tributarias por pagar	222,580	222,580
<b>Total</b>	<b>177,830,699</b>	<b>177,830,699</b>

### Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

### Valor razonable de activos no financieros

La Sucursal no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden en base al costo.

## 8. Ingresos por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	2016		
	Bloque 14	Bloque 17	Total
Bariles producidos	1,323,731	1,484,883	2,808,614
Tarifa ajustada en US\$ dólares	42.35	42.34	42.35
<b>Total ingresos por servicios</b>	<b>56,060,015</b>	<b>62,869,926</b>	<b>118,929,941</b>

	2015		
	Bloque 14	Bloque 17	Total
Bariles producidos	1,329,028	1,782,324	3,111,352
Tarifa ajustada en US\$ dólares	42.45	42.44	42.44
<b>Total ingresos por servicios</b>	<b>56,417,220</b>	<b>75,641,821</b>	<b>132,059,041</b>

## 9. Costos y gastos por su naturaleza

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la siguiente fue la composición de los costos de venta:

	2016	2015
Otros gastos	103,059,959	185,178
Costos de producción	47,373,834	126,429,021
Gastos administrativos	5,548,494	13,917,102
Gastos financieros	1,307,251	6,884,579
<b>Total</b>	<b>157,289,537</b>	<b>147,415,880</b>

A continuación la composición del año 2016 y 2015 respectivamente:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor temporal de dinero en cuentas por cobrar vencidas (nota 12)	101,421,379	4,885,822
Cargos por depreciación y amortización	17,048,587	83,586,447
Otros	13,974,218	23,912,121
Servicios subcontratados	12,071,265	18,679,951
Consumo de inventarios (nota 14)	11,325,297	14,206,140
Actualización financiera de la obligación por retiro de bienes (nota 20)	1,307,251	1,998,757
Transporte por el oleoducto	141,540	146,642
<b>Total</b>	<b>157,289,537</b>	<b>147,415,880</b>

### 10. Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos y otros gastos de los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Otros ingresos</i>		
Intereses ganados en inversiones financieras	6,822	317,051
Otros ingresos	1,403	
Sobrelevante de crudo (nota 14)		799,490
<b>Total</b>	<b>8,225</b>	<b>1,116,541</b>

### 11. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	6,550	6,550
Instituciones Financieras:		
Locales	585,552	1,133,599
Del exterior	9,833,402	11,740,839
<b>Total</b>	<b>10,425,504</b>	<b>12,880,988</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

### 12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Secretaría de Hidrocarburos (1)	126,944,369	66,474,372
(-) Valor temporal del dinero en cuentas por cobrar vencidas (2)	(106,307,201)	(4,885,822)
Compañías relacionadas (nota 13)	15,291,749	8,150,544
Otros	22,311	185,123
<b>Total</b>	<b>35,951,228</b>	<b>69,924,217</b>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar por la tarifa de servicios relativa a la producción de petróleo crudo en los Bloques 14 y 17.
- (2) Todas las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de la Sucursal han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre de 2016 ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar de US\$ 106,307,201 (US\$ 4,885,822 en el año 2015) dentro de los gastos de venta. El deterioro de las cuentas por cobrar, en su mayoría se debe a clientes en el mismo mercado que experimentan dificultades financieras.

El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	4,885,822	
Provisión por pérdida por deterioro del año	101,421,379	4,885,822
<b>Saldo al final del año</b>	<b>106,307,201</b>	<b>4,885,822</b>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que las operaciones de financiamiento incluyen intereses determinados a una tasa de efectiva anual.

### 13. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La Sucursal realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas que no necesariamente se encuentran dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sucursal en cuanto a su objeto y condiciones. Un resumen de los saldos de las transacciones mantenidas con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar (nota 12):		
OPIC	10,411,949	2,583,481
Andes Petroleum Company Limited – BVI (1)	4,871,877	5,547,998
Andes Petroleum Ecuador Ltd. (Sucursal Ecuador)	7,923	10,353
Sinopec Petroleum Research Institute	8,712	
	<u>15,291,749</u>	<u>8,150,544</u>
Cuentas por pagar (nota 19):		
PetroOriental S.A. Casa Matriz (2)	96,887,574	96,887,574
Andes Petroleum Ecuador Ltd. (3)	26,778,662	38,987,955
PetroOriental OCP Holdings Ltd. (4)	1,437,814	1,437,814
Andes Petroleum Company Limited – BVI	10,000	10,000
	<u>125,114,050</u>	<u>137,323,343</u>

- (1) Corresponden a la cesión de derechos de comercialización del petróleo crudo recibido por la Sucursal como pago en especie por parte de la Secretaría de Hidrocarburos por el servicio de exploración y explotación de hidrocarburos. La cuenta por cobrar fue valorada al mismo precio con el que la Secretaría de Hidrocarburos liquidó dichos barriles a la Sucursal. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por cobrar representan el saldo pendiente de cobro de cesión de derechos totales por cada año por US\$ 48,474,582 y US\$ 77,634,023, respectivamente (véase nota 25).
- (2) Corresponde a fondos recibidos de su casa matriz para cubrir las operaciones de la Sucursal, los se encuentran registrados como pasivo corriente y a su valor nominal, debido a que no se han establecido acuerdos que establezcan una fecha definida de pago, ni tampoco generan interés.
- (3) Corresponde al saldo pendiente de cobro por los servicios administrativos y de recursos humanos y de personal clave facturados por Andes Petroleum Ecuador Ltd. que en los años 2016 y 2015 ascendieron a US\$ 9,810,826 y US\$ 15,780,423 respectivamente.
- (4) Corresponde a un saldo de transacciones con PetroOriental OCP Holdings Ltd. por financiamiento otorgado.

A continuación se incluye el monto de las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyendo aquellas operaciones por las cuales no se mantienen saldos pendientes de cobro y/o pago durante dichos períodos:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Servicios prestados:</b>		
Consorcio Petrolero Bloque 17	479,145	
Overseas Petroleum Engineering & Construction Corporation	213,668	
China Petroleum Engineering & Construction Corporation Ecuador	1,654	
<b>Servicios recibidos (1):</b>		
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	3,964,979	
Consorcio Petrolero Bloque 17	2,185,833	
Sinopec Petroleum Research Institute	2,257,500	
CNPC Chuanqing Drilling Engineering Comp	571,205	9,540,727
BGP Ecuador Co. S.A.	258,284	
CPTDC China Petroleum Techlology & Development	3,986,276	
CNLC Ecuador Corporation S.A.	1,066,758	
China Petroleum Engineering & Construction Corp.	1,110,520	
CNPC International Research Center	188,462	
Sinopec International Petroleum Services	4,385,287	
Dongying Huaying Oil Technology Co. Ltd.		
<b>Reembolso de gastos:</b>		
Sinopec Petroleum Research Institute	8,712	

(1) Corresponde a los servicios técnicos recibidos

### 14. Inventarios, neto

Un resumen de los inventarios, netos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sublevante de crudo en Bloque 17 (1)	3,861,354	3,861,354
<b>Materiales y repuestos:</b>		
En bodegas	4,192,432	4,954,988
En tránsito	18,847	210,749
	<u>8,072,633</u>	<u>9,027,091</u>
<b>Menos:</b>		
Provisión para obsolescencia	(1,599,570)	(1,599,570)
Provisión sublevante de crudo (2)	(1,847,492)	(1,847,492)
	<u>(3,447,062)</u>	<u>(3,447,062)</u>
<b>Total</b>	<b>4,625,571</b>	<b>5,580,029</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 representan 109,416 barriles no levantados valuados al costo de producción de aproximadamente US\$ 36 por barril que incluye el costo de producción anual más regalías, impuestos y tarifa de transporte.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- (2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Sucursal no ha liquidado ciertos rubros pendientes provenientes de los Contratos de Participación vigentes hasta el 31 de diciembre del 2010 por los Bloques 14 y 17. La administración ha efectuado el mejor estimado de recuperabilidad del petróleo crudo concluyendo que es incierta, por lo que ha decidido registrar una provisión de sublevante, neta de los costos asociados que aún no han sido realizados (regalía de precio, costo de transporte y otros impuestos relacionados).

El costo de los inventarios reconocidos como gastos e incluidos en el costo de producción fue de US\$ 11,325,29 para el año 2016 (US\$ 14,206,140 en el año 2015) (véase nota 9).

### 15. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 los activos por impuestos corrientes comprenden el crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado IVA por US\$ 18,278,429 y US\$18,449,813 en el 2015.

### 16. Inversiones de exploración e Inversiones de producción y desarrollo, neto (“derechos de operación”)

#### a) Inversiones de exploración

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones de exploración estaban formadas como sigue:

	Bloque 14	Bloque 17	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	25,659,351	-	25,659,351
Adiciones (1)	2,788,487	451,792	3,240,279
Transferencia a inversiones de producción (nota 16-b)	(1,504,125)		(1,504,125)
Transferencia a costos de producción	(936,876)		(936,876)
Deterioro de inversiones de exploración (3)	(25,703,719)		(25,703,719)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	303,118	451,792	754,910
<hr/>			
Adiciones (1)		228,856	228,856
Ajustes (2)	(209,336)		(209,336)
Transferencia a inversiones de producción (nota 16-b)	110,938		110,938
Transferencia a costos de producción	103,850	(403,927)	(300,077)
Baja de inversiones no exitosas	(5,452)		(5,452)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	303,118	276,721	579,839

- (1) Las adiciones efectuadas durante el año 2016 corresponden a la Estación de Dayuma en el bloque 17. (En el año 2015 a inversiones relacionadas a perforación exploratoria y costos de instalación en los campos Zamona y Wanke en el bloque 14 y en el campo Tapir norte y hormiguero en el bloque 17).
- (2) El ajuste corresponde a la reclasificación al costo de los afes de evaluación de los Campos Shiripuno, Wanke y Tapir en el bloque 14.
- (3) Durante el año 2015 se registró un deterioro de las inversiones efectuadas en el Campo Zamona (nota 16 c).

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

De acuerdo con actividades comprometidas establecidas en los Contratos de Prestación de Servicios durante los años 2016 y 2015, la Sucursal ha incurrido en costos de exploración, los cuales han sido capitalizados luego de la evaluación técnica correspondiente.

### b) Inversiones de producción y desarrollo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los movimientos de las inversiones de producción y su amortización fueron como sigue:

	Bloque 14			
	<u>Costo Histórico</u>	<u>Distribución Valor de Compra</u>	Bloque 17	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2014	75.500.088	539.230	94.266.476	170.305.794
Adiciones, netas	6.471.875		21.599.025	28.070.900
Transferencias desde inversiones de exploración (nota 16-a)	1.504.125			1.504.125
Obligación por abandono de campos (1)	(4.095.008)		(3.839.069)	(7.934.077)
Deterioro (2)	(24.461.562)			(24.461.562)
Amortización del año (3)	(12.295.058)	(135.268)	(20.846.266)	(33.276.592)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>42.624.460</b>	<b>403.962</b>	<b>91.180.166</b>	<b>134.208.588</b>
Adiciones, netas	773.729		123.184	896.913
Transferencias desde inversiones de exploración (nota 16-a)	(110.938)			(110.938)
Baja de pozos			(169.962)	(169.962)
Obligación por abandono de campos (1)	(6.082.276)		(2.256.653)	(8.338.929)
Amortización del año (3)	(3.790.623)	(91.643)	(13.027.116)	(16.909.382)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>33.414.352</b>	<b>312.319</b>	<b>75.849.619</b>	<b>109.576.290</b>

- (1) Los costos por abandono de campos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas (véase nota 20).
- (2) Durante el año 2015 se registró un deterioro de las inversiones de desarrollo efectuadas en el Bloque 14 (véase nota 16-c).
- (3) Los gastos de amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido registrados como parte de los costos de producción dentro de los estados de resultados integrales.

### c) Evaluación de deterioro del valor de los activos

Los activos que son sujetos de amortización son evaluados por deterioro siempre que ocurran cambios o eventos que sugieran que el valor en libros de los mismos no pueda ser recuperado. Una pérdida por deterioro de activos es reconocida por el valor en libros que excede de su valor recuperable. El valor recuperable es el valor justo de un activo menos los costos de venta o de uso.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Al 31 de diciembre de 2016 no se ha determinado una pérdida por deterioro del valor de los activos para el Bloque 14 y 17. En el año 2015 se determinó una pérdida por deterioro de US\$50,165,282.

### Análisis del deterioro del valor de los activos bajo el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos

Debido al cambio del Contrato de Participación al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos, las siguientes estimaciones fueron consideradas por la administración para efectuar un nuevo análisis del deterioro del valor de los activos:

<u>Supuestos</u>	2016		2015	
	Bloque 14	Bloque 17	Bloque 14	Bloque 17
Tarifa de servicio (en US\$ dólares)	42.54	42.53	41.89	41.86
Tasa de descuento	12,00%	12,00%	12,00%	12,00%
<b>Cálculo:</b>				
Valor presente neto	82,405,279	86,815,717	42,915,523	91,631,896
Valor neto en libros de las inversiones y otros activos y equipos, menos trabajos en proceso	33,504,843	75,762,604	93,080,805	91,302,694
Diferencia	48,900,436	11,053,113	(50,165,282)	329,202

### Ingreso disponible

En relación a los precios reales del crudo en el mercado, a la fecha del análisis del deterioro de los activos, dichos precios fueron significativamente más bajos que los precios de referencia mínimos usados para determinar el ingreso disponible.

El flujo de efectivo proyectado proveniente de los nuevos contratos con el Estado ecuatoriano, representado por la Secretaría de Hidrocarburos consideran un ingreso futuro disponible de acuerdo a un precio mínimo de referencia, como se detalla a continuación:

Cálculo de la tarifa de acuerdo al precio WTI en los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Bloque 14	Bloque 17	Bloque 14	Bloque 17
Precio promedio WTI	43.47	43.47	48.79	48.79
Diferencial	(10.72)	(10.72)	(9.42)	(9.42)
Precio mínimo de referencia (Napo)	32.75	32.75	39.37	39.37
Ajuste de calidad	(1.06)	(1.06)	(1.28)	(1.28)
Precio por bloque	31.68	31.68	38.09	38.09
25% de margen de soberanía	(7.92)	(7.92)	(9.52)	(9.52)
Costo de transporte	(1.44)	(1.44)	(1.44)	(1.44)
Ley 10	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)
Gastos de venta y otros	(0.79)	(0.82)	(0.79)	(0.82)
Ingreso disponible	20.53	2.050	25.34	25.31
Tarifa	42.35	42.34	42.45	42.44
Diferencia	(21.82)	(21.84)	(17.11)	(17.13)

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

En adición, a los supuestos señalados anteriormente con respecto a los precios mínimos de referencia que permiten la recuperación del valor neto en libros de las inversiones de producción, la recuperación depende también del volumen de reservas probadas desarrolladas.

Para la estimación de las reservas probadas desarrolladas la administración utilizó la certificación realizada por un especialista independiente. Las reservas de los años 2016 y 2015 fueron como siguen:

	Reservas probadas desarrolladas- en barriles	
	2016	2015
Bloque 14	5,482,000	3,512,000
Bloque 17	6,764,000	6,325,000

### 17. Otras propiedades y equipos, neto

El movimiento de otras propiedades y equipos, neto al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

Detalle	2016				Saldo al final del periodo
	Saldo al inicio del periodo	Adiciones	Reclasificación de inventarios	Depreciación	
<b>Costo:</b>					
Terrenos	221.773				221.773
Vehículos y equipo pesado	815.097				815.097
Muebles y enseres y equipo de campo	1.235.443	99	9880		1.245.422
Equipos de computación y comunicación	1.838.126				1.838.126
	4.110.439	99	9.880	-	4.120.418
Depreciación acumulada	(3.095.665)			(139.205)	(3.234.870)
<b>Total</b>	<b>1.014.774</b>	<b>99</b>	<b>9.880</b>	<b>(139.205)</b>	<b>885.548</b>

Detalle	2015				Saldo al final del periodo
	Saldo al inicio del periodo	Adiciones	Bajas	Depreciación	
<b>Costo:</b>					
Terrenos	221.773				221.773
Vehículos y equipo pesado	763.607	94.273	(42.783)		815.097
Muebles y enseres y equipo de campo	1.236.147		(704)		1.235.443
Equipos de computación y comunicación	1.848.219	44.112	(54.205)		1.838.126
	4.069.746	138.385	(97.692)	-	4.110.439
Depreciación acumulada	(3.050.046)		97.692	(143.311)	(3.095.665)
<b>Total</b>	<b>1.019.700</b>	<b>138.385</b>	<b>-</b>	<b>(143.311)</b>	<b>1.014.774</b>

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-ij).

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedad, planta y equipos se registra dentro del costo de ventas, el gasto administrativo y los gastos de venta según corresponda.

### 18. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los otros activos comprenden básicamente garantías bancarias a favor del Servicio de Rentas Internas – SRI como colateral de los litigios que mantiene la Sucursal con este ente regulador. Un detalle de dichas garantías es como sigue:

2016			
Institución Financiera	Fecha de vencimiento	Interés	Valor
<b>Bloque 14:</b>			
Pichincha Panamá	01-sep-17	3.75	2,003,409
Pichincha Panamá	06-jun-17	3.75	241,797
Cheque Citibank			189,391
Citibank	19-Jan-18	0.39	100,000
Pichincha Panamá	29-Apr-17	3.75	55,490
Pichincha Panamá	18-Aug-17	3.75	53,625
<b>Subtotal</b>			<b>2,643,712</b>
<b>Bloque 17:</b>			
Pichincha Panamá	01-sep-17	3.75	1,354,336
Pichincha Panamá	15-Aug-17	3.75	587,996
Citibank	05-nov-17	0.39	414,419
Pichincha Panamá	29-Apr-17	3.75	92,389
Pichincha Panamá	18-Aug-17	3.75	22,922
Pichincha Panamá	10-jun-17	3.75	22,743
Pichincha Panamá	01-Apr-17	3.75	12,505
Pichincha Panamá	22-sep-17	3.75	12,011
Pichincha Panamá	10-jun-17	3.75	7,969
<b>Subtotal</b>			<b>2,527,290</b>
<b>Garantías Totales</b>			<b>5,171,002</b>

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

2015			
Institución Financiera	Fecha de vencimiento	Interés	Valor
<b>Bloque 14:</b>			
Pichincha Panamá	01-sep-16	3.75	2,003,409
Pichincha Panamá	06-jun-16	3.75	241,797
Cheque Citibank			189,391
Citibank	19-Jan-17	0.39	100,000
Pichincha Panamá	29-Apr-16	3.75	55,490
Pichincha Panamá	18-Aug-16	3.75	53,625
<b>Subtotal</b>			<b>2,643,712</b>
<b>Bloque 17:</b>			
Pichincha Panamá	01-sep-16	3.75	1,354,336
Pichincha Panamá	15-Aug-16	3.75	587,996
Citibank	05-nov-16	0.39	414,419
Pichincha Panamá	29-Apr-16	3.75	92,389
Pichincha Panamá	18-Aug-16	3.75	22,922
Pichincha Panamá	10-jun-16	3.75	22,743
Pichincha Panamá	01-Apr-16	3.75	12,505
Pichincha Panamá	22-sep-16	3.75	12,011
Pichincha Panamá	10-jun-16	3.75	7,969
<b>Subtotal</b>			<b>2,527,290</b>
<b>Garantías Totales</b>			<b>5,171,002</b>

### 19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar estaban formadas de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EP Petroecuador:		
Participación de EP Petroecuador en el excedente del precio de venta de crudo (1)	1,793,883	1,793,883
Otros	42,882	42,882
	1,836,765	1,836,765
Participación 15% de los trabajadores en las utilidades (nota 9) (2):		
Por pagar a empleados	-	129,508
Por pagar al Estado	-	518,031
	647,539	
Costos y gastos provisionados (nota 9) (3)	4,259,476	6,714,938
Cuentas por pagar comerciales	23,031,066	27,657,118
Compañías relacionadas (nota 13)	125,114,050	137,323,343
<b>Total</b>	<b>154,241,356</b>	<b>174,179,703</b>

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- (1) Representa el monto de regalías por pagar al Estado Ecuatoriano pendientes de liquidación por los Contratos de Participación de los Bloques 14 y 17, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2010.
- (2) Un movimiento de la provisión por el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades en el año 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	647.539	1.218.701
Pago de utilidades	(647.539)	(571.162)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>-</b>	<b>647.539</b>

- (3) Constituyen provisiones realizadas por compra de bienes y servicios recibidos, cuyas facturas se encuentran pendientes de recibir al cierre del período. Un detalle de dichas provisiones es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros	1,608,459	394,066
Costos directos	1,152,152	1,702,214
Costos indirectos	882,284	1,291,814
Inversiones de capital	616,581	3,326,844
<b>Total</b>	<b>4,259,476</b>	<b>6,714,938</b>

### 20. Sobrelevante petróleo de crudo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el sobrelevante de petróleo de crudo representa sobre levantados que vienen del contrato de Participación que terminó el 31 de diciembre del 2010, y que a la fecha no han sido liquidados, a continuación un detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bariles	68.576	68.576
Tarifa por barril de petróleo	43,02	30,23
<b>Total</b>	<b>2.950.038</b>	<b>2.073.388</b>

### 21. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las provisiones están conformadas básicamente por la provisión para abandono de campos existentes y las provisiones por los pasivos por las determinaciones tributarias originadas en la glosa de los gastos constituidos por este fin. Un detalle del movimiento de estas provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

	<u>Provisión por abandono de campos (1)</u>	Determinaciones Tributarias (nota 21) (2)	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	24,737,870	1,233,297	25,971,167
Cargo a inversiones de producción (nota 16 b)	(7,934,078)		(7,934,078)
Interés del año		52,464	52,464
Gasto Financiero (nota 9)	1,998,757		1,998,757
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>18,802,550</b>	<b>1,285,761</b>	<b>20,088,311</b>
 Cargo a inversiones de producción (nota 16 b)	 (8,338,929)		 (8,338,929)
Interés del año		57,599	57,599
Gasto Financiero (nota 9)	1,307,251		1,307,251
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>11,770,872</b>	<b>1,343,360</b>	<b>13,114,232</b>

- (1) La provisión por retiro de bienes incluye aquellas obligaciones legales sobre las cuales la Sucursal estará en la obligación de ejecutar para abandonar sus activos tales como sus pozos productivos. El valor estimado no descontado para esta obligación es US\$ 11,770,871 en el año 2016 (US\$29,038,128 en el año 2015) el cual ha sido descontado a una tasa de 8.51% en el año 2016y 8.22% para el año 2015, la cual refleja el costo del dinero a través del tiempo. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la obligación ha sido actualizada de acuerdo al siguiente plan para abandono de campos:

	2016		
	<u>Bloque 14</u>	<u>Bloque 17</u>	<u>Total</u>
Utilizable en 4 años	5,508,238	4,135,624	9,643,862
Utilizable en 9 años	6,481,332	3,559,508	10,040,840
<b>Provisión para abandono de campos, sin descuento</b>	<b>11,989,570</b>	<b>7,695,132</b>	<b>19,684,702</b>
Valor presente de la provisión para abandono de campos descontada al 8.51%	7,080,987	4,689,885	11,770,872

	2015		
	<u>Bloque 14</u>	<u>Bloque 17</u>	<u>Total</u>
Utilizable en 3 años	15,643,970		15,643,970
Utilizable en 5 años	-	1,150,260	1,150,260
Utilizable en 10 años	-	12,434,551	12,434,551
<b>Provisión para abandono de campos, sin descuento</b>	<b>15,643,970</b>	<b>13,584,811</b>	<b>29,228,781</b>
Valor presente de la provisión para abandono de campos descontada al 8,22% para el año 2015	12,383,600	6,418,950	18,802,550

- (2) La Sucursal se encuentra sustentando antes las autoridades fiscales el método utilizado para determinar el valor del ingreso tributable en relación con los cargos indirectos del exterior,

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

amortización del diferencial cambiario y precios de referencia establecidos por EP Petroecuador sobre los cuales la autoridad tributaria ha determinado un impuesto a la renta y participación trabajadores adicional por US\$ 1,343,360 (US\$ 1,285,761 en el año 2015) incluidos los efectos de intereses de mora tributaria.

### 22. Obligaciones tributarias

#### a) Conciliación tributaria de impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y 2015, considerando para el efecto la contabilidad bajo el Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalización de los Contratos de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	(38,351,371)	(9,354,475)
15% Participación trabajadores (nota 20)		
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>(38,351,371)</b>	<b>(14,240,297)</b>
Resultado ejercicio participación en el Consorcio Bloque 17	25,070,117	(24,295,417)
Menos: Ingresos exentos	(59,197,871)	(13,712,539)
Más: Gastos no deducibles	48,331,195	35,603,191
<b>Base imponible</b>	<b>(24,147,930)</b>	<b>(16,645,062)</b>

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta del año 2016 y 2015 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	-	-
Ingreso por impuesto la renta diferido	3,741,635	(20,328,796)
<b>Gasto (ingreso) neto del año</b>	<b>3,741,635</b>	<b>(20,328,796)</b>

#### b) Obligaciones tributarias por pagar

Un detalle de las obligaciones tributarias por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones del IVA por pagar	79,232	170,335

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	55,734	52,245
<b>Total</b>	<b>134,966</b>	<b>222,580</b>

### c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2016 la Sucursal ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

Concepto	2016			
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los Resultados (gasto) / ingreso	Créditos tributarios Pago Anticipado	Saldos al fin del año
<i><u>Activo por impuesto diferido</u></i>				
Obsolescencia de inventarios	213.233			213.233
Inversiones	561.528	(1.454.553)		(893.025)
Sublevante de crudo	1.604.855	12.714.489		14.319.344
Obligación por retiro de bienes	170.489	465.052		635.541
Provisión por deterioro de cuenta por cobrar	612.486	(15.264.145)		(14.651.659)
Crédito tributario por retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	13.541.591		6.114.920	19.656.511
<i><u>Pasivo por impuesto diferido</u></i>				
Ingresos diferidos	(7.280.792)	7.280.792		-
<b>Total Impuestos diferidos</b>	<b>9.423.390</b>	<b>3.741.635</b>	<b>6.114.920</b>	<b>19.279.945</b>

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

Concepto	2015			
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los Resultados (gasto) / ingreso	Créditos tributarios Pago Anticipado	Saldos al fin del año
<u>Activo por impuesto diferido</u>				
Obsolescencia de inventarios	611,190	(397,957)		213,233
Inversiones	11,456,204	(10,894,676)		561,528
Sublevante de crudo	634,915	969,940		1,604,855
Obligación por retiro de bienes	3,508,287	(3,337,798)		170,489
Provisión por deterioro de cuenta por cobrar		612,486		612,486
Crédito tributario por retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	6,789,610		6,751,981	13,541,591
<u>Pasivo por impuesto diferido</u>				
Ingresos diferidos	-	(7,280,792)		(7,280,792)
<b>Total Impuestos diferidos</b>	<b>23,000,206</b>	<b>(20,328,797)</b>	<b>6,751,981</b>	<b>9,423,390</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio es un ingreso de impuesto a la renta diferido por US\$ 3,741,635 y US\$ (20,328,797), respectivamente.

### d) Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Sucursal al 31 de diciembre de 2016. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

### e) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Consorcio, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. El Servicio de Rentas Internas ha auditado a la Sucursal hasta el año 2009. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2012, 2013 y 2016.

### f) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos

## **PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)**

contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La Sucursal basada en el monto de las operaciones con relacionadas se encuentra realizando el informe de precios de transferencia con sus asesores tributarios, sin embargo, su administración basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del año 2015 que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la Renta de ese año; ii) que las operaciones del año 2016 son similares a las del año 2015; y, iii) que el diagnóstico preliminar realizado por sus asesores tributarios sobre las transacciones del año 2016 no refleja ningún ajuste, ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión del impuesto a la renta del año 2016. El Informe final se presentará a las autoridades tributarias en los plazos establecidos para el efecto.

### **g) Contingencias**

#### **a) Impuesto a la renta**

PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador) fue notificado con determinaciones practicadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI por impuesto a la renta de los años 2000 al 2010. Determinaciones que han sido reclamadas, impugnadas o casadas ante las entidades administrativas o judiciales respectivas. Los conceptos incluidos en dichas actas dicen relación con la forma de establecer el precio de referencia, "Overhead", compensación de tarifa de SOTE, amortización de inversiones de producción egresos por landedcost desautoglosas y gastos de ventas y administración. En conjunto el impuesto y recargos determinados, por los períodos 2000 a 2010 ascienden a US\$7,000,000, cantidad que tendría cierto impacto en el cálculo de participación a empleados y en el impuesto a la renta causado. A la fecha de emisión de los estados financieros, la resolución, sentencia o fallo final, de las determinaciones practicadas, es incierta.

Adicional a esto en los años 2002, 2003 y 2007, las determinaciones practicadas no se establecen impuesto a pagar alguno, ya que en dichos años se declaró pérdida. No obstante de lo indicado, una eventual pérdida de los procesos modificaría la base para amortizar tributariamente dichas pérdidas en ejercicios futuros.

De acuerdo a la administración y sus asesores legales, consideran que tienen suficiente sustento jurídico y documental como para obtener un pronunciamiento favorable a los intereses del Consorcio, calificando la certeza de una ganancia como razonablemente posible.

#### **b) Impuesto a los ingresos Extraordinarios (IIE):**

PetroOriental S.A. fue notificado con determinaciones practicadas por el Servicio de Rentas Internas por Ingresos Extraordinarios desde el año 2008 al 2010. En conjunto el impuesto y recargo ascienden a US\$20,000,000.

Con base a los criterios de sus asesores legales, presentaron sendos reclamos al contenido de las actas de determinación señalando que hubo errores en los criterios de cálculo de los IIE, inexistencia de argumento legal y técnico, no consideración de ajustes de calidad, desconocimiento de crédito tributario proveniente del pago de IIE e imputación ilegalmente practicada por la administración tributaria.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

De acuerdo a la administración y sus asesores legales, consideran que tienen suficiente sustento jurídico y documental como para obtener un pronunciamiento favorable a los intereses del Consorcio, calificando la certeza de una ganancia como razonablemente posible.

### c) Diferencial cambiario

En 1999, la devaluación de la moneda del Ecuador (Sucre), provocó importantes pérdidas de divisas que se reflejaron en un patrimonio negativo. La nueva ley sustituyó el impuesto a la renta por el Impuesto a las Transacciones Financieras (1% sobre las transacciones a través del sistema financiero) por lo cual la Superintendencia de Compañías permite la capitalización de las pérdidas generadas por la diferencia en cambio no realizada y su amortización en un plazo máximo de 5 años. El importe neto capitalizado por la Sucursal fue de US\$11,230,000 y la contingencia fiscal sería US\$6,810,000 (las cantidades incluyen años revisados y no revisados por el SRI, la participación a trabajadores y el efecto de intereses de mora tributaria).

La Sucursal amortizó estas pérdidas durante los siguientes 5 años. El SRI afirma que las compañías petroleras no tienen derecho a la amortización de la pérdida por diferencial cambiario, debido a las razones siguientes: (a) Las empresas petroleras tenían contabilidad b)-monetaria (Sucre ecuatorianos y Dólares estadounidenses). Si los registros contables están en dólares estadounidenses, no hay pérdida por cambio, (b) la Ley de las Transacciones Financieras proporcionan un tratamiento fiscal especial para todos los contribuyentes, con excepción de las compañías petroleras. Las compañías petroleras estaban bajo la aplicación del 25% de impuesto a la renta, a pesar de que a la Sucursal no se le permitió capitalizar la pérdida por diferencial cambiario y amortizarlas, tiene el derecho de amortizar pérdidas fiscales hasta el 25% de la base imponible. La Sucursal ha planteado un juicio ante las entidades judiciales impugnando la posición del SRI, y no se ha obtenido un resultado final de este tema a la fecha de emisión de los estados financieros. De acuerdo a la administración y sus asesores legales, consideran que tienen suficiente sustento jurídico y documental como para obtener un pronunciamiento favorable a los intereses del Consorcio, calificando la certeza de una ganancia como razonablemente posible

### d) IVA Petrolero

PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador) fue notificado con determinación practicada por el Servicio de Rentas Internas por negociación de IVA Petrolero en el año 2010 que asciende a un valor de US\$265,042

De acuerdo a la administración y sus asesores legales, consideran que tienen suficiente sustento jurídico y documental como para obtener un pronunciamiento favorable a los intereses del Consorcio calificando la certeza de una ganancia como razonablemente posible.

## 23. Inversión de la Casa Matriz

### Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal representa el monto de la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador como una sucursal de compañía extranjera.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

### 24. Juicios y contingencias

**Informe del Examen Especial efectuado por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH):**

La Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH ha examinado las operaciones de la Compañía por los años 2000 a 2015. Los informes correspondientes incluyen, principalmente, un ajuste por el precio de referencia, la amortización del diferencial cambiario y los cargos indirectos del exterior. Una apelación ha sido presentada ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, para impugnar la legalidad del proceso para los años 2000-2012.

Los informes de auditoría de la ARCH no constituyen una obligación del pago de impuestos, intereses y multas, a menos que los efectos de los ajustes sean ratificados por el SRI (Servicio de Rentas Internas).

### 25. Compromisos

#### Cesión de derechos

La Sucursal mediante contrato firmado con Andes Petroleum BVI el 1 de enero de 2011 (última controladora), acordó la cesión de los derechos de comercialización de petróleo recibido como pago en especie por la prestación de servicios de exploración y explotación de hidrocarburos prestados al estado ecuatoriano como lo establecen los contratos mantenidos para los bloques 14 y 17. Debido a que el petróleo recibido por la Sucursal como pago del servicio por parte de la Secretaría de Hidrocarburos es valorado por esta entidad al precio del último mes de comercialización de Petroecuador en los mercados internacionales, la Sucursal entrega el crudo al mismo precio a su relacionada Andes Petroleum BVI para su comercialización, pactando que la diferencia en precio con la venta será la comisión por la comercialización de dicho crudo por parte de esta última compañía, considerando que el contrato de servicios que mantiene la Sucursal con la Secretaría de Hidrocarburos permite tener un tercer beneficiario para la recepción del crudo como parte del pago por servicios en especie.

### 26. Garantías entregadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sucursal mantiene garantías por US\$ 8,438,878 (US\$9,605,706 en el año 2015) emitidas por bancos locales, que se detallan como sigue:

- A favor del Ministerio del Ambiente por US\$ 3,496,475 (US\$3,430,778 en el año 2015) para garantizar el cumplimiento, perforación de pozos y operación de líneas de flujo, en los campos de los Bloques 14 y 17. Estas garantías son renovables automáticamente cada año, por el tiempo de operación en cada campo.
- A favor del Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) por US\$138,000 el año 2016 y 2015 para garantizar el cumplimiento del plan de manejo ambiental en la instalación y utilización de las plantas de generación eléctrica de los Bloques 14 y 17. Estas garantías son renovables automáticamente cada año, por el tiempo de uso de dichas plantas.
- A favor del Servicio de Rentas internas por US\$ 4,915,803 (US\$5,998,928 en el año 2015) para garantizar los recargos adicionales que la administración tributaria impone para poder iniciar un proceso legal ante el mismo, sobre las determinaciones tributarias que le haya efectuado.

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

- Otras garantías aduaneras por US\$26.600

### 27. Participación en operaciones conjuntas

Tal como se menciona en la nota 1 la Sucursal participa en el Consorcio Bloque 17, por lo cual sus estados financieros han sido consolidados línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con dicho contrato. Para la determinación de la participación se han utilizado los últimos estados contables disponibles al cierre de cada período, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Un resumen de los estados financieros al 70% del Bloque 17 los cuales han sido determinados mediante el método proporcional de los movimientos del año, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos:		
Activos corrientes	22,952,415	107,340,121
Activos a largo plazo	75,288,314	129,004,240
<b>Total</b>	<b>98,240,729</b>	<b>236,344,361</b>
<hr/>		
Pasivos:		
Pasivos corrientes	11,470,917	41,746,180
Pasivos largo plazo	4,689,885	18,802,550
<b>Total</b>	<b>16,160,802</b>	<b>60,548,730</b>
<hr/>		
Inversiones de socios	82,079,927	175,795,631
<hr/>		
<b>Total por inversiones de socios y pasivos</b>	<b>82,079,927</b>	<b>236,344,361</b>
<hr/>		
Ingresos	63,196,406	132,702,639
Gastos	(84,470,424)	(151,622,410)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>(21,274,018)</b>	<b>(18,919,771)</b>
<b>Participación proporcional en operaciones conjuntas</b>	<b>70%</b>	<b>70%</b>

### 28. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre 2016, por limitaciones en el sistema contable de la Sucursal, y con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado ciertas partidas cuyo detalle fue como sigue:

## PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador)

2016			
	Saldo Estados Financieros internos	Reclasificaciones	Saldo Estados Financieros auditados
		Debe      Haber	
<b><i>Estado de Situación Financiera</i></b>			
<b>Activo corriente</b>			
Crédito tributario de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	19.656.512		19.656.512
<b>Activo No corriente</b>			
Activos por impuestos diferidos		19.656.512      376.566	19.279.946

2015			
	Saldo Estados Financieros internos	Reclasificaciones	Saldo Estados Financieros auditados
		Debe      Haber	
<b><i>Estado de Situación Financiera</i></b>			
<b>Activo corriente</b>			
Crédito tributario de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	13,541,591		13,541,591
<b>Activo No corriente</b>			
Activos por impuestos diferidos		13,541,591      7,280,792	6,260,799
<b>Pasivo No corriente</b>			
Impuesto diferido	(7,280,792)		7,280,792

### 29. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 4 de abril de 2017 no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieren tener un efecto importante sobre los estados financieros

### 30. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de PetroOriental S.A. (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por la Administración de la Sucursal el 4 de abril de 2017, y serán aprobados de manera definitiva en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.